



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM  
 Dirección General de Desarrollo Urbano y Ecología  
 Dirección de Desarrollo Urbano



LICENCIA DE USO DE  
 SUELO DE GIRO  
 COMERCIAL

No. de Licencia:	2272-2	No. de Expediente:	LUS 18-071
Fecha de autorización:	25	01	2019
	DIA	MES	AÑO

CONFORME AL PROGRAMA DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO, EL USO DE SUELO QUE CORRESPONDE AL PREDIO ES: MS/MB (PLURIFAMILIAR VERTICAL INTENSIDAD MEDIA)

UBICACIÓN DEL PREDIO

REGION:	MZA.:	LOTE:	ALCALDIA:
---------	-------	-------	-----------

Dirección:	Clave Catastral:
Nombre del propietario:	

DESCRIPCION DEL GIRO COMERCIAL ACONDICIONADO.  
 SE AUTORIZA EL USO DE SUELO COMERCIAL PARA EL ESTABLECIMIENTO DENOMINADO "TECNOPARTES DEL CARIBE" COMO GIRO COMERCIAL DE VENTA DE EQUIPOS Y REFACCIONES PARA AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACION" CON UN TOTAL DE 30.00 M<sup>2</sup>

ANTECEDENTE

LICENCIA DE REGULARIZACION DE OBRAS No. 1785 CON		COSTO
Nº DE EXPEDIENTE DDU 17-866 EMITIDA POR LA	USO DE SUELO COMERCIAL:	
DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM.	TOTAL	

SELLO DE TESORERIA MUNICIPAL 15 FEB 2019	SELLO DE LA DIRECCION DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA ESTADO DE QUINTANA ROO DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA H. AYUNTAMIENTO DE TULUM, Q. ROO
---------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Propietario	ING. ENRIQUE LA ESPERANZA MEDIERO Revisó Director de Desarrollo Urbano	C. GUSTAVO MALDONADO SALDAÑA. Autorizó Director General De Desarrollo Urbano y Ecología
-------------	------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------

ESTE DOCUMENTO NO TIENE VALIDEZ COMO LICENCIA, SI CARECE DE FIRMAS AUTORIZADAS Y SELLOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA, ASÍ COMO DE LA TESORERÍA MUNICIPAL. LA PRESENTE LICENCIA NO ACREDITA LA PROPIEDAD O POSESION DEL PREDIO Y NO LO EXIME DE OBTENER LOS PERMISOS Y/O AUTORIZACIONES DE LOS DEMAS ORDENES DE GOBIERNO.